

Una generación de madres y padres profundamente responsables y comprometidos con la educación de sus hijas e hijos, cambiaría el cerebro de la próxima generación, y con ello el mundo.



## CONTACTO

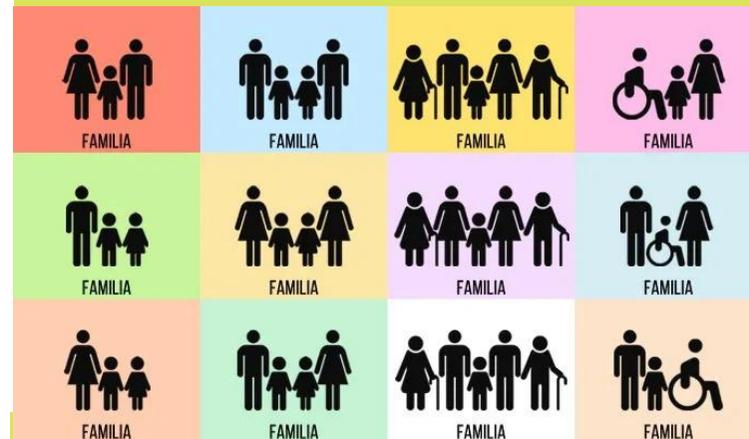


Cristina Lopo Barroso  
Técnica de PROPREFAME

[cristinalopo@mancomunidadesierrasanpedro.com](mailto:cristinalopo@mancomunidadesierrasanpedro.com)



Sede San Vicente: 924411137  
Sede Valencia de Alcántara: 927668147



# PROPREFAME

PROGRAMA DE PREVENCIÓN  
CON FAMILIAS Y MENORES EN  
RIESGO

JUNTA DE EXTREMADURA

Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIVERSIDAD FAMILIAR  
Y SERVICIOS SOCIALES



MANCOMUNIDAD  
SIERRA DE SAN PEDRO

# ACTUACIONES DEL PROPREFAME

## ZONAS DE FORMACIÓN PARENTAL

Atención preventiva y grupal con familias para generar espacios de aprendizaje compartido, donde crear experiencias y conocimientos entre familias que permitan el desarrollo integral de las/os menores en el ámbito familiar.

## PREVENCIÓN CON MENORES

Actividades lúdicas y formativas, que permitan el desarrollo de conductas positivas en las/os menores con respecto a temáticas que rodean su vida diaria.

(Igualdad de género, convivencia positiva, autoestima, etc.)

## INTERVENCIÓN FAMILIAR

Promoción y desarrollo de las habilidades parentales individuales dentro de un núcleo familiar específico.

## ¿PROPREFAME?

Es un instrumento preventivo que pretende promover en las familias con menores a su cargo, factores de protección a partir del fomento de las habilidades para la resolución de problemas, del refuerzo de las habilidades parentales, y por ende promover el adecuado desarrollo de la promoción de la parentalidad positiva.

## ¿Qué es la parentalidad positiva?

Comportamiento de las madres y padres fundamentado en el interés superior las/os menores, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites y normas que permitan el pleno desarrollo de las/os menores.

